





COMISIÓN PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Ref. Expte. D-3459/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de *Prevención de las Adicciones* ha considerado el Expte. **D-3459/18-19.** Proyecto de Declaración del Señor Diputado Andreotti Juan Francisco, Declarando de interés legislativo el día de la lucha contra las adicciones, que se conmemora el 23 de Septiembre de cada año y, por los argumentos que se exponen se aconseja que sea <u>APROBADO:</u>

FUNDAMENTOS

Esta Comisión habiendo estudiado el presente proyecto recomienda su

aprobación ya que considera de importancia la/concientización y divulgación de la lucha contra las adicciones. DI_MAURICIO BARRIENTOS Presidente Comisión de Rravanción de Adicciones H.C. Diputacos de la Pole, Be, As. Presidente: Dip. BARRIENTOS, Mauricio Vicepresidente: Dip. BRITOS, Fabio Gustavo (p) Secretario: Dip. BARBIERI, Verónica Mabel (p) Vocal: Dip. LORDEN, María Alejandra Vocal: Dip. TEDESCHI, María José (p) Vocal: Dip. RICCHINI, María Laura (p) Vocal: Dip. LARROQUE, Mariana (p)

La reunión se llevó a cabo con la presencia de seis (6) Diputados.

Sala de Comisión, 25 de Abril del 2019

Dr. MARIANA BARRIENTOS Refatora Comisión de Prevención de las Adicciones H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.